



**1-Editorial: "Presente y futuro del Capítulo de Venezuela del American College of Physicians"**

El American College of Physicians es hoy la sociedad científica de mayor número de miembros en el mundo, los cuales superan ya los 120.000. Está integrado por Internistas y Subespecialistas, pero además, la membresía mantiene una gran amplitud ya que comprende aparte de las categorías de Membership, Fellowship, Fellows Honorarios y Mastership, a los residentes (Asociados), a los

CONTENIDO:	Pg
1. Editorial: "Presente y futuro del Capítulo de Venezuela del American College of Physicians". <b>Dr. Carlos A. Moros Gherzi. FACP. Gobernador del Capítulo.</b>	-1-
2. Premio Laureate Award 2008: <b>Dr José Moros Guedez</b> .....	2
3. Premio Volunterissm and Community Service 2008: <b>Dr. Eduardo Morales Briceño. FACP</b> .....	3
4. Dra. Eva Essinfeld de Sekler: Gobernadora Electa del Capítulo de Venezuela del ACP, para el período 2009-2013. ....	5
5. Noticias del Colegio.....	6
Como contactarnos .....	7

Estudiantes de Medicina y a los Afiliados. El ACP surge como consecuencia del nacimiento de la Medicina Interna en Alemania en 1882 y de la creación de la primera Sociedad de Medicina Interna en ese país bajo la conducción de Friedrich von Frerys. La segunda sociedad de la especialidad surgió en Italia en 1887. Los médicos alemanes que emigraron a Estados Unidos a finales del siglo XIX, llevaron consigo la doctrina de la Medicina Interna, de manera que en 1908 aparece la revista médica " *Archives of Internal Medicine*"

El American College of Physicians se instauró en 1915. El pionero y fundador de esta institución, que tendría luego una gran influencia en la atención de la salud especialmente en la nación Norteamericana, fue Heinrich Stern, quién después de su viaje a la Gran Bretaña pensó que los Estados Unidos debían tener una sociedad científica similar al Royal College of Physicians, dedicada a la promoción de la ciencia médica a través de reuniones científicas y con la incorporación de prominentes Internistas. Así, el 8 de Enero de 1915 se estableció el Congreso de Medicina Interna y el 11 de Mayo de Mayo de ese año se funda el American College of Physicians (ACP). Para 1920 tenía ya 520 Fellows y en 1927 aparece la revista *Annals of Internal Medicine*, que ha sido emblema de la organización. Su misión fundamental es la de incrementar la calidad y la eficacia en la atención de la salud, fomentando la excelencia y el profesionalismo en la

práctica de la medicina. Entre sus metas fundamentales se señala lo concerniente al establecimiento y promoción de los más elevados standards clínicos e ideales éticos, la de convertirse en el primero y más amplio recurso para la educación e información de todos los Internistas y la de "*unificar las muy numerosas acciones de la Medicina Interna y de las Subespecialidades para el beneficio de nuestros pacientes, nuestros miembros y nuestra especialidad*".

EL ACP es dirigido por su Presidente y demás integrantes de la directiva y el Board of Regents y el Board of Governors. La organización de la membresía se realiza a través de los Capítulos, que son unidades formalmente estructuradas destinadas a cumplir con las misiones de la institución en un área geográfica determinada. Cada Capítulo es dirigido por un Gobernador, que es electo por los Fellowships, Memberships y Mastership correspondientes, por votación directa y secreta. Existen uno o más Capítulos por cada Estado de los Estados Unidos y además, uno en Washington DC, uno en Puerto Rico y los correspondientes a las Fuerzas Armadas. El ACP comprende también varios Capítulos Internacionales localizados en Canadá, Japón y América Latina. En esta última región hay cinco: Centro América con sede en Panamá, México, Chile, Brasil y Venezuela. Nuestro Capítulo se inició gracias a la tesonera labor del **Dr. Simón Beker**, destacado y muy distinguido Gastroenterólogo y Profesor Universitario. Su labor en conjunto con otros también destacados profesionales que comenzó en la segunda mitad de la década de los ochenta culminó en 1993 con la creación de la Región Afiliada del ACP de Venezuela. Posteriormente con el aumento de los integrantes se transformó en Capítulo a partir del año 2000. Su desarrollo y consolidación fue consecuencia de la brillante labor de mis antecesores en la Gobernación, nuestro siempre recordado Simón Beker, fundador y primer Gobernador, cuyo fallecimiento enlutó a la medicina nacional, **Ramón Soto Sánchez** e **Israel Montes de Oca**. Desde el inicio de mi gestión, la cual asumí muy honrado por haber sido electo por mis compañeros del Capítulo, uno de mis propósitos fundamentales fue la expansión de

nuestra organización en todos sus niveles, por considerar que su desenvolvimiento en la perspectiva del futuro depende del incremento de sus miembros, única forma de obtener un pleno crecimiento. De igual manera, motivar el avance de los Membership a Fellowship, que constituye un anhelo tanto para los colegas como para el Capítulo y el ACP en general. Por otra parte, consideré también relevante buscar colegas y estudiantes de medicina del interior del país para así lograr la representatividad nacional del ACP.

A los tres años de la gestión, tal como lo he señalado en editoriales anteriores, en los cuales fui informando los nombres de los admitidos, el número de nuevos Membership superó mis propias expectativas ya que representó un incremento de más del 40 %, por lo cual recibimos el Premio Evergreen 2007, dado precisamente por "*Recruitment Membership*". Más aún, quiero informar, que el proceso continúa ya que en este momento hay 8 nuevas solicitudes que se están procesando. Se realizó un trabajo del cual hice mención en el Editorial anterior, a través de cartas enviadas a prácticamente todas las escuelas de medicina de Venezuela que dio como respuesta una elevación en casi un 50 % del número de estudiantes de medicina en el Capítulo, que por cierto asistieron de manera importante a nuestra Reunión Anual 2008. Los nuevos estudiantes Proviene de diferentes instituciones universitarias, ello significa sin duda la diseminación de lo que es el ACP y su influencia en la medicina moderna. Por este motivo al Capítulo se le ha informado que ha sido otorgado este año, otro Evergreen 2008, por "*Recruitment Medical Students*". He tenido una especial dedicación a tratar de motivar a los Memberships que cumplen los requisitos exigidos para que avancen a Fellowship y en ese sentido puedo señalar que los siguientes colegas han ascendido a esa importante posición, **Drs.: César Contreras, Reinaldo Tortoledo, Ovidio Rojas, Darío Curiel, Francisco Tápanes, Carlos Rivas Echeverría, Yulmery Cermeño, Nissim Abecasis, José Moros Guédez y Martín Nieves**. También ingresó como Fellowship el **Dr. José Félix Oletta**, lo cual constituye un importante número de nuevos Fellowships, hecho que ha sido también ampliamente reconocido. Han sido remitidos todos los recaudos para los ascensos a Fellowship de **Manuel Cortesía** y de **Francisco Lotta**, quienes se agregarán así a los integrantes de este nivel y hay tres nuevas solicitudes en proceso. Tenemos igualmente dos nuevos Mastership, para un número de tres. Similares cartas de las enviadas a los estudiantes, han sido remitidas a los Residentes, de todo el territorio nacional y espero que en el año que me resta como Gobernador pueda lograr también un aumento superior de Asociados para el Capítulo. En nuestra Reunión Científica, el **Dr. José Rodríguez Portales**, College Representative, nos entregó el Premio Excellence Award por la labor cumplida en el año 2007. Otra información que creo importante suministrar porque implica una valorización de nuestro capítulo, es que en la reunión del ACP en Washington DC fui designado en la sesión de los Gobernadores Latinoamericano como Chair del grupo, de manera que coordinaré el trabajo de dicho grupo hasta el mes de Abril de 2009, cuando cese en mis funciones.

A partir de 2005, el Capítulo tiene su oficina que funciona ahora todos los días de 2 a 5 p.m. y se ha organizado debidamente de manera que estamos conectados a Internet. Nuestro e-mail es [acpvenezuela@yahoo.com](mailto:acpvenezuela@yahoo.com). Nuestra página web [www.acpvenezuela.org](http://www.acpvenezuela.org) dirigida por **Pedro Perdomo**, FACP, es de muy elevada calidad y fuente permanente de información para los miembros del Capítulo y para los demás profesionales de la salud. .

La **Dra. Eva Essinfeld de Sekler** fue elegida Gobernadora para el período 2009-2013, lo cual nos complace por ser una Internista de elevada calidad científica y humana, Profesora de la UCV y quién ha trabajado siempre por el American College of Physicians. Es actualmente la Coordinadora del Comité Científico. Estamos seguros que llevará a cabo una excelente labor.

## **2.- Premio Laureate Award 2008: Dr José Moros Guedez**

El **Dr José Moros Guédez**, FACP, quién recibió en nuestra Reunión Anual celebrada en Caracas del 29 al 31 de Mayo, el Premio "*Laureate Award*", es un distinguido y destacado Internista que reside en Barquisimeto- Estado Lara.

Graduado de médico en la Universidad Central de Venezuela en 1961, inició sus actividades profesionales en el Hospital "*Antonio María Pineda*" de Barquisimeto como Interno. En ese mismo Hospital obtuvo luego, después de tres años de entrenamiento, su calificación de Internista.. Desde entonces, ha tenido una brillante trayectoria en el ejercicio de la especialidad tanto en su práctica profesional privada, como en las labores asistenciales y académicas que ha llevado a cabo en la mencionada institución hospitalaria y en la Facultad de Medicina de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado de la entidad larense. En el Departamento de Medicina, su labor comenzó como Adjunto de Medicina Interna y posteriormente por sus méritos, llevó a ocupar el cargo de Jefe del Departamento Médico También ha pertenecido al Consejo Consultivo del Hospital y a la Unidad de Pacientes Hospitalizados, de la cual fue Coordinador.

Por su intenso trabajo en el desarrollo de las alternativas hospitalarias para la atención adecuada de los pacientes, mantuvo especial interés en la organización de la Unida de Cuidados Intermedios, de la cual fue directivo principal. Por sus logros y gran rendimiento en el desarrollo de la mencionada unidad, la misma fue denominada "Dr José Moros Guédez". Su vida académica ha sido continua y de profunda dedicación, alcanzando la categoría de Profesor Asociado, Sus actividades docentes las ejerció en pregrado y posteriormente en el Postgrado de Medicina Interna de la Universidad, en cuya creación en 1983 tuvo una relevante y decidida actuación. En el año 2001, recibió un especial reconocimiento de la Universidad por el trabajo que en esos aspectos había realizado. En el año 2003, el Capítulo Larense de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, estableció en reconocimiento a su muy elevada calidad como Internista y a su trabajo por la expansión, avance y progreso de la especialidad, un evento científico anual denominado "*Controversias en Medicina Interna*" **Dr José Moros Guédez**". Además de su permanente estudio en nuestra disciplina realizó un entrenamiento especial en Psicoanálisis en el Hospital El Peñón de Caracas. Por otra parte ha mantenido una asistencia regular a los Congresos de Medicina Interna así como también a otros diferentes Jornadas y eventos científicos. Ha presentado diversos trabajos científicos en eventos médicos nacionales e internacionales. Ha ejercido una densa labor como Conferencista y Coordinador en numerosas jornadas, entre ellas en los Congresos de Medicina Interna. Además de la SVMI, el Dr. Moros Guédez es Miembro Agregado de la Sociedad Venezolana de Oftalmología y pertenece a la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna. Ha sido objeto de otros muy importantes honores y condecoraciones, además de los ya mencionados, provenientes de instituciones académicas, gremiales y de organismos públicos, entre ellos la de Presidente Honorario del XII Congreso Venezolano de Medicina Interna. Ingresó al American College of Physicians como Membership y luego, fue ascendido a Fellowship. Su participación en las reuniones científicas del Capítulo han sido muy relevantes. El Comité de Premio del Capítulo Venezolano del American College of Physicians, tomando en consideración su brillante trayectoria, le otorgó por unanimidad el premio "*Laureate Award 2008*".

### **3. -Premio Volunterissm and Community Service 2008: Dr. Eduardo Morales Briceño. FACP.**

El Comité de Premios del Capítulo, otorgó por unanimidad el Premio mencionado al **Dr. Eduardo Morales Briceño**, muy destacado Fellowship de nuestro Capítulo, Cardiólogo y Profesor de la UCV, por la permanente dedicación en su práctica profesional a las labores de asistencia a la colectividad que ha tenido una expresión muy certera con la publicación del libro: "*Conociendo la Hipertensión Arterial*", el cual en lenguaje comprensible suministra una información de gran alcance a los diversos sectores de la comunidad sobre los aspectos más importantes de esta afección que tiene graves implicaciones por su morbilidad y sus complicaciones, en la población venezolana.

El Dr Morales Briceño, realizó sus estudios universitarios en la Escuela de Medicina **José María Vargas**, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (UCV), y obtuvo el título de Médico Cirujano en 1968.

En 1971 egresa del primer curso de postgrado de Cardiología del Hospital Vargas como especialista. Posteriormente realiza un Fellowship en Cardiología Clínica, Radiología Cardiovascular y Hemodinamia en el Hammernsmith Hospital, Royal Postgraduate Medical School y Nacional Heart Hospital - Institute of Cardiology, Londres, Inglaterra.

Regresa en 1974 al Hospital Vargas de Caracas donde desarrolla toda su carrera médica y académica. En 1979 realiza entrenamiento en Medicina y Cardiología Nuclear como Visiting Professor en el Massachussets General Hospital de Boston en los Estados Unidos de Norte América.

Es nombrado Coordinador del Postgrado de Cardiología de la Escuela de Medicina "*Vargas*" de la Universidad Central de Venezuela, en el período 1985-1995. Se desempeña como Jefe del Departamento Médico Asistencial del Hospital Vargas de Caracas entre 1992-1997. En 1993 obtiene por Concurso la Jefatura del Servicio de Cardiología de dicho Hospital, la cual desempeña hasta el 2001. Ha ejercido, también por Concurso, Jefe de la Cátedra de Cardiología y la Dirección del Postgrado de la especialidad en la Escuela de Medicina Vargas de la Universidad Central de Venezuela..

Fue Presidente de la Sociedad Venezolana de Cardiología por dos períodos consecutivos (1995 a 1999). Presidente de la Fundación Venezolana del Corazón, 1999-2001. Presidente de la Sociedad Sur Americana de Cardiología 1997-2000. Vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Cardiología 2000-2002. Es individuo de Número de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina, ocupando el Sillón XXI desde 2004. Es miembro de Sociedades Científicas y Profesionales, tanto nacionales como extranjeras siendo Fellow de la Royal Society of Medicine, Fellow del American College of Physicians, Associate Fellow del American College of Cardiology y Miembro Correspondiente de la Sociedad Peruana de Cardiología entre otras.

Se desempeña igualmente como Presidente del Capítulo de "*Hipertensión Arterial*" de la Sociedad Venezolana de Cardiología. Ha sido Editor y Miembro del Consejo Editorial de varias revistas tanto nacionales como internacionales, y es autor de numerosas publicaciones en revistas nacionales y extranjeras relativas a la especialidad. También ha escrito varios capítulos de libros y es Editor y co-autor del primer libro médico y cardiológico de multimedia en el país "*Perspectiva Venezolana de la Cardiopatía Isquémica*" en el 2001.

Realiza su actividad médica privada como Cardiólogo en el Centro Médico de Caracas, y ha sido Epónimo de varias promociones de Postgrados en Cardiología y de la X Promoción de Médicos Cirujanos de la Escuela de Medicina Vargas UCV 2004..

El Comité de Premios del Capítulo, en su veredicto, hace referencia al Libro editado por el **Dr. Morales Briceño**: "*Conociendo la Hipertensión Arterial*". Por tal motivo, Publicamos de seguida, "El por qué de esta obra", escrita por **Eduardo Morales Briceño** y por **Rogelio Pérez D'Gregorio**.

"Las enfermedades cardiovasculares constituyen la primera causa de mortalidad en Venezuela, al igual que en los países desarrollados, incluso por encima del cáncer, casi duplicando a esta afección para la cual hemos tenido más información sobre como prevenirla.

Los datos disponibles indican que la presión arterial elevada (PAE) hipertensión arterial (HTA) también conocida como "el enemigo silente" ya que frecuentemente no produce síntomas o es asintomática, que no es dramática sólo hasta cuando aparecen las complicaciones, las cuales pueden ser fatales en muchos casos incrementando la incidencia de enfermedad vascular cerebral, la enfermedad coronaria aterosclerótica, la insuficiencia cardiaca izquierda y la enfermedad renal.

Sin embargo, es necesario lograr un impacto positivo en nuestra población acerca de esta trágica asociación, ya que en términos generales se estima que solo la mitad de los hipertensos conocen su enfermedad, de ellos sólo la mitad está tratada y de los tratados sólo la mitad está correctamente controlada. Para reducir este impacto de las enfermedades cardiovasculares es imprescindible y necesario el correcto diagnóstico y tratamiento de la hipertensión arterial.

Por tanto las personas adultas deben conocer sus cifras de presión arterial, o su nivel tensional, si son hipertensos deben ser tratados, y si ya están tratados deberían asegurarse que sus cifras tensionales son normales ya que el tratamiento solo evita las complicaciones cardiovasculares del hipertenso, si logra normalizar su tensión.

Por tanto ante la creencia, por años establecida, de que la presión arterial elevada o hipertensión es benigna, que es solo un síntoma muy fácil de diagnosticar y tratar y que no mata a nadie; y por otro lado la falta de desarrollo y ejecución de un programa de control de la presión arterial que incluya educación al público, diagnóstico precoz y facilidades para el tratamiento médico, hemos creído muy conveniente tanto el Dr. Rogelio Pérez D' Gregorio como el que suscribe, la realización de la presente publicación la cual estamos seguros será de gran ayuda para los hipertensos y sus familiares, contribuyendo a un adecuado conocimiento de la enfermedad al ofrecer consejos útiles para su correcto control. Sólo iniciativas como estas nos permitirán en cierto grado, reducir el impacto de las enfermedades cardiovasculares, un verdadero problema de salud pública en nuestro país.

Al reconocer que la hipertensión arterial es una responsabilidad tanto de los profesionales de la salud como de los pacientes, tanto del gobierno al implementar políticas de salud y programas de prevención en bien de nuestra población, así como de las comunidades al poner en práctica dichos programas, la motivación y la concientización de las personas asintomáticas a que controlen su presión arterial, el convencimiento de los pacientes a seguir un tratamiento indicado, así ellos nos presenten síntomas y el facilitar el acceso mayoritario de la población a los servicios de salud y a la medicación, además de los cambios en el estilo de vida saludables de nuestra población contribuiremos en gran medida a la reducción de la morbi-mortalidad cardiovascular así como de la incapacidad causada por estas complicaciones de la hipertensión.

Quisiéramos por tanto presentar a los pacientes hipertensos y sus familiares y a la comunidad en general, esta obra que intenta apoyar la lucha contra las enfermedades cardiovasculares al señalar las bases que permitirán a los no expertos un adecuado conocimiento de la hipertensión arterial y sus consecuencias, para introducirles e implicarles posteriormente, en el tratamiento y control de su propia enfermedad de acuerdo a las directrices señaladas por sus médicos tratantes".

#### **4- Dra. Eva Essinfeld de Sekler: Gobernadora Electa del Capítulo de Venezuela del ACP, para el período 2009-2013.**

La Dra. Eva Essinfeld de Sekler, Gobernadora Electa del Capítulo tiene una dilatada trayectoria en el American College of Physicians desde 1985, cuando ingresó a la organización. Su avance a Fellowship ocurrió en 1988. Actualmente se desempeña como Coordinadora de la Comisión Científica y ha tenido una destacada actuación en las Reuniones Anuales y demás actividades científicas que el Capítulo ha efectuado y muy especialmente en el presente período.

Fue premiada con el Laureate Award 2007, por unanimidad del Comité Premios, el cual le fue entregado en nuestra XIV Reunión realizada en Maracaibo el año pasado.

Se graduó de Médica en la UCV, obteniendo Diplomas de Honor en cinco asignaturas. Cursó el Postgrado de Medicina Interna en la Facultad de Medicina de la misma institución a nivel del Hospital Universitario de Caracas.

Desde entonces ha tenido una muy distinguida y brillante trayectoria en la especialidad en los aspectos asistenciales y académicos y ha mantenido una estrecha y permanente relación con la Sociedad Venezolana de Medicina Interna de cuya directiva formó parte desde 1982 hasta 1992. Vicepresidente por dos períodos se desempeñó como Presidenta en el lapso 1980-90, siendo así la primera mujer venezolana en ocupar tan elevado cargo y ha sido miembro del Consejo Nacional desde 1992 hasta la fecha. En 1993 se le designó como Presidenta Honoraria del Congreso Venezolano de Medicina Interna.

Desde 1985 formó parte del Comité de Redacción de la Revista Medicina Interna, fundada ese año y desde 1977 es Editora de la mencionada publicación.

Además de su intensa actividad en la SVMI, la Dra. Sekler ha sido Miembro Fundadora de la Sociedad Venezolana de Menopausia y Osteoporosis y de la Sociedad Venezolana de Nutrición Parenteral y Enteral.

A partir de 1976 ha laborado en el Hospital General del Oeste "Dr. José Gregorio Hernández". En dicha institución ha tenido las responsabilidades de Jefe de Servicio y de Jefe de Departamento.

Ha tenido una destacada actividad como Profesora de la Escuela Luis Razetti de la Facultad de Medicina de la UCV en los aspectos docentes, de investigación y de extensión. Ha formado parte del Consejo de la Escuela Luis Razetti como Representante electa de los Profesores en dos períodos. Actualmente es Profesora Asociada Coordinadora Docente en el Hospital General del Oeste y Directora del Curso de Postgrado de Medicina Interna que funciona en dicha institución.

Son muy numerosas sus Presentaciones Científicas en Congresos y Jornadas y ha publicado igualmente trabajos científicos de elevada calidad en revistas nacionales e internacionales y en Capítulos de libros. Algunos de ello han sido primeras experiencias nacionales e incluso, han recibido premios especiales. Así, cabe destacar, entre otros, el Premio Anual de la Sociedad Venezolana de Nutrición Parenteral y Enteral al mejor trabajo de investigación (1984) y la Mención Honorífica del Premio Luis Razetti del Colegio Médico del Distrito Federal en 1989 por su publicación en el libro "*Anticoncepción Bases Científicas*".

Ha sido Epónima de diversas Promociones de Internistas en el Hospital General del Oeste y ha recibido reconocimientos especiales y condecoraciones de diferentes instituciones.

Trabaja en su ejercicio privado en el Centro Médico de Caracas, en donde ha ejercido el cargo de Coordinadora del Departamento de Medicina.

Fue electa el año pasado, Gobernadora de nuestro Capítulo para el período 2009-2013, convirtiéndose así en la primera mujer en ocupar ese cargo.

#### **Sus proposiciones de la gestión a realizar presentadas ante los miembros del Capítulo fueron las siguientes:**

- 1) Estimular las actividades necesarias para aplicar en Venezuela los postulados del American College of Physicians, con el objetivo fundamental de la revitalización de la Medicina Interna, en estrecha relación con la Sociedad Venezolana de Medicina Interna.
- 2) Conformación de los diferentes Comités

- 3) Incorporación de nuevos miembros y ascensos a Fellows de los Memberships para aumentar su número y calidad científica.
- 4) Identificación de necesidades y prioridades de los miembros
- 5) Fomentar las relaciones con otras instituciones.
- 6) Integración de los miembros del Capítulo en la realización de las Reuniones Científicas Anuales y demás actividades.
- 7) Organización de:
  - Reuniones Científicas con los diferentes Capítulos de la SVMJ y otras Sociedades Científicas..
  - Programas para Residentes y Estudiantes, estimulando su ingreso, tomando en cuenta las facilidades que para ello ofrece el ACP.
  - Reuniones Científicas con Especialistas de ramas no médicas para Información y actualización de los Internistas por Especialidades diferentes
  - Programa de minibecas para: Mini Fellowship
  - Publicaciones : Newsletter
  - Programas de Educación para la comunidad y Servicio de Voluntariado

#### 4.- Noticias del Colegio:

El **Dr. Jeffrey Harris** quién nos acompañó como College Representative en la Reunión Anual efectuada en Maracaibo en el año 2007, tomó posesión del cargo de Presidente del American College of Physicians, sucediendo así al **Dr. David Dale**, quién también estuvo con nosotros en el Congreso de Margarita en el año 2005. Del 17 al 19 de Mayo se realizó en Washington DC, la Reunión Científica Anual del ACP, en la cual se juramentaron seis de nuestros nuevos Fellowships: **Francisco Tápanes, Carlos Rivas Echeverría, Yulmery Cermeño, María Rivas, Reinaldo Tortoledo y Darío Curiel**. La próxima se llevará a cabo en Filadelfia en Abril del 2009. La Reunión Científica fue de excelente calidad científica. El Colegio, por otro lado, discutió en las reuniones administrativas una serie de asuntos relacionados con su estructura y funcionamiento y abordó diversos aspectos de los Capítulos.

Noticias del Capítulo: El hecho antes reseñado, de haber recibido por segundo año consecutivo otro Evergreen, nos llena de profunda satisfacción. Igualmente el Premio a la Excelencia 2007 por el trabajo llevado a cabo. El nombramiento del Gobernador del Capítulo como Chair del Grupo de Gobernadores Latinoamericanos es un reto que esperamos cumplir satisfactoriamente. Nuestra XV Reunión Científica del presente año, denominada "ACP Medicina Interna 2008", se efectuó durante los días 29,30 y 31 de Mayo del presente año. En ella y durante tres días, se abordaron los temas de mayor morbilidad y mortalidad en el área de la Medicina Interna y contó con la participación de Conferencistas nacionales, la mayoría de ellos miembros del Capítulo, así como también de las siguientes instituciones: Universidad Central de Venezuela, Banco Municipal de Sangre, Centro Médico de Caracas, Hospital Vargas de Caracas y Hospital Militar de Caracas. Asistieron como Invitados Extranjeros, el **Dr. José Rodríguez Portales**, Internista y Endocrinólogo, Profesor de la Universidad Católica de Chile y Regent del ACP, quién atendió nuestro evento científico como College Representative y la **Dra. Nuria Tortosa**, Internista y Nefróloga, Jefe del Servicio de Nefrología del Hospital Santo Tomás de Panamá, ex Gobernadora del Capítulo de Centro América y ex. Coordinadora del Grupo de los Gobernadores Latinoamericanos- La Dra Tortosa acudió en su carácter de Internacional Speaker. Acorde a todas las observaciones recibidas, la reunión fue calificada como de excepcional calidad científica y estamos seguros que cumplió con las metas del ACP en lo concerniente a la educación continua de los Internistas y Subespecialistas

Fueron presentados 29 Posters y el Comité de Posters coordinado por la **Dra. Trina Navas**, otorgó el Primer Premio y tres Menciones Honoríficas. El primer premio fue concedido a los Dres: Ivonne Rengel y colaboradores del Servicio de Reumatología del Hospital Universitario de Caracas. En la XV Reunión Anual se entregaron los Premios: Laureate Award y Volunterissm and Community Service Award. El primero, al **Dr. José Moros Guédez**, MD, FACP de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado de Barquisimeto y el segundo al **Dr. Eduardo Morales Briceño**, MD, FACP del Hospital Vargas y la UCV. Nos sentimos muy complacidos porque estas distinciones hayan recaído en tan distinguidos profesionales de inestimables aportes a la Medicina Nacional y al American College of Physicians

Como contactarnos

Gobernador. Dr. Carlos A. Moros Gherzi

En Caracas: Dirección: Avenida Cajigal N° 7 San Bernardino Caracas-  
Venezuela

En Miami: CCS 53092. P. O. Box 025323 4440 NW 73 Ave

Teléfonos:	Oficina:	0212-551-61-48
	Celular:	0414-2450148
	E-mail:	<a href="mailto:acpvenezuela@yahoo.com">acpvenezuela@yahoo.com</a>

E-mail Dr Carlos Moros Gherzi: [camorosg@cantv.net](mailto:camorosg@cantv.net) -  
[carlosmorosghersi@yahoo.com](mailto:carlosmorosghersi@yahoo.com)